

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

### Un vistazo

He hecho una rapidísima visita a París, a mi viejo París, a quien tanto amo, cuna de una de mis hijas, cementerio de otro. Han transcurrido ocho años desde que en él me refugié por primera vez; obscuro periodista que preludiaba los acordes de la batalla, y con ellos componía en el futuro el himno que simbolizase la suya, mas fragorosa cada vez, más intensa. Sueño de los sueños es, para los que viven fuera de su patria, volverla a ver; pero, sólo estos momentos de íntima concentración, de profundo y silencioso recogimiento, son lecciones tan sabias y amargas que cien bibliotecas no acertarían a contener un solo volumen que dijese tanto como la adversidad y cuyas lecciones se grabasen tan adentro.

Francia, cada vez más fuerte. Está su majestad en las calles. Es siempre incomparable. Está su intelectualidad en su prensa, en sus libros; está su respeto en ese régimen en torno del cual se agrupan cada vez en mayor número los hombres que constituyen la única fuerza respetable: la de los ideales. Ella tiene la adhesión de millones de ciudadanos en sus colonias, y en el viejo continente es un poder de tal naturaleza que los más grandes han de trazar curvas en la haz de la tierra para no tropezar con sus intereses.

¡España! Cada vez es más pequeña. Parece como cuando vemos envolver a nuestra madre, cubierta de blancos cabellos, encorvándose, como si los ojos comenzasen a mirar la fosa del eterno descanso. No es una madre inmortal, como estos pueblos históricamente seculares, más vigorosos a medida que el tiempo los azota, como si el paso de los siglos nutiese creado en ellos una nueva vida o una impenetrable corteza que resiste los mayores vendavales.

Y aquí, en París, he visto entre otros muchos españoles infortunados (por qué digo infortunados?, ¡quizás, dichosos!), a Ciges Aparicio, el eximio novelista, el incomparable escritor, honra y prez de las letras jóvenes españolas. Su hidalgo rostro dibuja una amarga queja cuando se habla de España. ¿Qué hacer por ella? ¿Cuándo la volveremos a ver?—le preguntó.— ¡Bah! No tengamos prisa, contesta dulcemente. ¡Nos volverán a echar! Si, es cierto. Si en ella entramos, la inquietud de nuestro amor a un pueblo que deseamos levantar sobre la flaqueza de nuestros hombros nos pondrá de nuevo ante la alternativa de dar con nuestros huesos en la cárcel o escapar otra vez a la acción de los Tribunales. Somos los inadaptados. Vivir en una patria sin libertad es vegetal en una tribu. Querer redimir un pueblo que se resiste a marchar es oponernos, los ilusos, a los designios de la Historia.

¿Habrá sonado en ella una hora fatal? Será imposible subirla allá, arriba, donde nosotros cabalgamos sobre nuestras alas?

¡Oh! Es muy triste pensarlo, pero si así fuera, ¿por qué volverla a ver? ¿Por qué nombrarla siquiera? ¿No fuera más piadoso dejar en el silencio su nombre y respetar, con el misterio de los muertos, la tumba en que yace su voluntad?

Mientras aquí, y en otras partes, el gran problema se libra sobre el vasto campo de las más grandes doctrinas; mientras la mente de los pensadores dispone y organiza los hombres para esa utópica cruzada con la que se va a la conquista del supremo bien, aún al leer la Prensa española y alguna vez en los telegramas de periódicos extranjeros, nos enteramos de un sinnúmero de bizantinismos que constituyen toda el alma de nuestra política nacional. ¡Podre alma!

Y cuando más amor parece que se siente en el pecho hacia España, más deseamos cerrar los ojos para no verla, como si nos diese vergüenza, miedo, tristeza infinita... ¿Qué es ya ser español? ¡Oh! Los que quieren serlo; los que desean hacer nuevos a los españoles, tienen que mostrar la mercancía en el extranjero. En España no hay plaza que la admita.

F. Azzati.

P. D.—Y esto escrito, volvamos a ese rincón de la Auvernia, de aguas salubres, de verdes valles y

altas montañas. ¡Qué dulce y quieta vida, allí, donde no hay más grandezas que la tierra, iguales en todas partes y con las que España tiene tanto parecido! ¿Por qué tierra tan igual dará hombres tan distintos? F. A.

Hoy hasta la hora de entrar en prensa esta edición han fondeado en nuestro puerto, trece vapores. Durante los días que han transcurrido del presente mes, han entrado 308, 32 más que en igual fecha del mes pasado.

## Clima de esta Capital

Día 23 de Agosto  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 26°5  
Mínima . . . . . 22°5  
Oscilación. . . . . 4°0

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
POR RADIOTELEGRAFIA  
Madrid, 23 (22°30).

**La corrección de un cónsul**  
El ministro de Estado señor García Prieto ha recibido una extensa información de los sucesos últimamente acaecidos en Mazagán, que confirma las noticias que ya se tenían respecto a la corrección con que procedió el cónsul español durante los acontecimientos. Los informes recibidos por el señor García Prieto están de acuerdo con los relatos publicados por la prensa respecto a la extraña conducta observada por los franceses con el protegido español Tría, a quienes aquellos persiguieron y acosaron, obligándole a defenderse con un puñado de amigos, sin respetar su condición de protegido español.

**¿Qué hará?**  
Ante estos informes, la opinión se pregunta intriguada qué hará el Gobierno.

**Dúdase que proceda con la energía que el caso demanda,** exigiendo al Gobierno francés sean respetados los súbditos y protegidos españoles en sus vidas y haciendas.

**Rumores graves**  
Circulan gravísimos rumores que inducen a creer que el Presidente de la nueva República de China ha sido asesinado.

**El asesino**  
Esas versiones dicen que el asesino del Presidente de la República China, es un fanático del antiguo régimen.

**Noticia desmentida**  
Ha sido desmentida la noticia referente a que el ex-ministro señor Coblián había presentado la dimisión de su cargo de Gobernador del Banco de España, lo cual es inexacto.

**No hay tal conjura**  
Refiriéndose a la supuesta conjura que se dijo existía contra Canalejas, ha repetido éste que no ha existido ni existe tal conjuración.  
"Lo que hay, ha dicho el jefe del Gobierno, es que el partido liberal se halla en una situación anómala que urge resolver a todo trance."

**Comentarios y protestas**  
Estas declaraciones del señor Canalejas, están siendo comentadísimo, y han provocado las protestas de algunos significados elementos del partido liberal.

Mesa.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

## Programa republicano

QUAL es la aspiración de la República?  
Otorgar el poder a los hombres de talento y corazón que hoy sufren la tiranía de los de arriba y las miserias de los de abajo.

Hacer que la justicia se cumpla, que la ley obligue a todos, sin reparar en la fuerza del número.

Elevar la concepción jurídica que se llama Estado al nivel de una fuerza superior, a la más fuerte que haya en la nación, y ponerla siempre al lado del débil, del atropellado, en contra del poderoso que pretende abusar de su poder.

Y suprimir todo privilegio personal o colectivo, salvo los impuestos por la naturaleza, porque éstos, talento, virtudes, etc., siempre se desarrollan en beneficio de los demás.

Y luego dicen los necios que carecemos de programa!  
José Nakens.

## La higiene y salubridad públicas

Por mucho que nos cueste, pues siempre es doloroso despojarse de las ilusiones, que constituyen el perfume de la existencia; por mucho que nos cueste, decimos, habremos de perder la esperanza de que los encargados de velar por la salud pública cumplan sus deberes.

Recordarán nuestros lectores que no hace muchos días denunciábamos en estas columnas la existencia de un foco de infección en el Asilo Victoria, denuncia que, unida a otra también referente a cuestiones de higiene, motivó una comunicación del Sr. Inspector Provincial de Sanidad, dirigida a este diario, en la que aquel reconocía la verdad de nuestras afirmaciones y prometía evitar la continuación de las anomalías denunciadas. Pues, no obstante esa promesa, esta es la bendita hora en que la cloaca del Asilo Victoria sigue en el mismo estado, y es probable que así continúe por tiempo indefinido, si quienes pueden y deben no adoptan energicos procedimientos para cortar con la rapidez que el caso exige, eso que ya no nos atrevemos a calificar de anormal porque va adquiriendo caracteres de crónico.

Si el Sr. Inspector de Sanidad cree que el caso no merece la pena de que se ponga todo el interés necesario para remediar lo que nosotros denunciáramos, será cosa de aguardar a que los administradores del Asilo tengan a bien hacerlo—en lo cual no demuestran mucho empeño—, aunque el vecindario de aquellos contornos tenga que padecer indefinidamente el hedor que la cloaca despidió, las nubes de moscas y mosquitos que de allí salen y las demás consecuencias que puedan derivarse.

Como ayer anticipábamos, el señor Director de Sanidad marítima informó al señor Gobernador respecto a la denuncia formulada por nosotros referente a las anomalías observadas en la cuarentena impuesta al vapor Kumari.

Para que dicha autoridad sanitaria no crea que aquí nos dedicamos a combatir a nadie por sistema, vamos a transcribir su comunicación adjuntándole las oportunas apostillas, y el público imparcial juzgará quién tiene la razón. Dice así el mencionado informe.

"...El citado vapor llegó procedente de Wellington (Australia) y de Río Janeiro, con una nota de este último punto, que dice textualmente:

"El estado de salud pública en este puerto y sus cercanías es satisfactorio, existiendo en el Hospital de San Sebastián un enfermo de peste bubónica en la sala de enfermos epidémicos". Y en las observaciones de la misma patente se hace constar que: "La sanidad pública sigue favoreciendo la destrucción de las ratas, habiendo sido muertas durante la semana 5.221."

"Como la travesía desde Río Janeiro hasta este puerto duró doce días, fué el barco clasificado en la letra C del art. 151 del Reglamento de Sanidad vigente, o sea entre los de patente sucias indemnes de primera clase, procedentes de puertos infestados, comprendido en una circunscripción territorial infestada de peste, cólera o fiebre amarilla, que no ha tenido a bordo ningún caso de dichas enfermedades antes de la partida, durante el viaje ni a la llegada, habiendo empleado en la travesía siete o más días, si la patente es de peste o de cólera, y más de dieciocho días, si es de fiebre amarilla."

"El régimen sanitario que a estos buques corresponde, es el determinado en el art. 158 de dicho Reglamento; mas habiendo manifestado el Capitán del Kumari, que no podíamos someterse a las obligaciones impuestas por la Autoridad Sanitaria, porque solo venía a proveerse de carbón y víveres, y no podía perder tiempo, le fué aplicado el artículo 167, que copiado al pie de la letra dice: "Todo barco que no quiera someterse a las obligaciones impuestas por la Autoridad Sanitaria, con arreglo al presente Reglamento, queda libre para hacerse a la mar, pudiendo recibir agua, carbón y víveres en absoluto aislamiento, y autorizándose para desembarcar mercancías, etc. Y el artículo 169 cuyo texto es: "En todos los puntos deberán prestarse los auxilios, socorros y ayuda que los barcos demanden; pero si por la forma de estos auxilios fuera indispensable entrar en

contacto con el barco, las personas u objetos deberán desde aquel momento sufrir el mismo trato sanitario."

"Por estas razones se permitió subir a bordo a los trabajadores que habían de llevar el carbón, a quedando sometidos a la inspección que prescribe el párrafo 13 del artículo 2.º, aplicable a tripulantes y pasajeros, disposición que esta dependencia entiende de imposible aplicación a los cambulloneros que pasan a bordo a vender, y cambiar artículos que a veces pueden poner en peligro la salud pública.

"Con lo manifestado créese justificada esta Dirección del cargo que contra ella se formula en el artículo de EL PROGRESO, no extendiéndome en más consideraciones que pudiera añadir, por no molestar mas tiempo la atención de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Agosto de 1912, etc."

Reconocemos que el señor Director de Sanidad marítima es un hábil polemista; pero, en primer lugar, a nosotros no nos ha deslumbrado con la cita de textos legales, y en segundo, ha dejado al descubierto algunos puntos vulnerables. Es lo que sucede siempre que no se está en posesión absoluta de la verdad.

En efecto, ¿es cierto que el capitán del buque desembarcó acompañado de su esposa? Lo es, porque eso lo vimos nosotras con nuestros propios ojos. Dado el caso de que en el vapor Kumari hubiese algún peligro de contagio, ¿no podían haberlo transmitido las citadas personas, puesto que no se les sometió a ninguna práctica sanitaria? ¿Qué responde a esto el señor Director de Sanidad Marítima?

Añade esta respetable autoridad, que lo prescrito en el párrafo 13 del artículo 2.º no es aplicable a los cambulloneros, porque éstos "venden y cambian artículos que a veces pueden poner en peligro la salud pública."

Perfectamente. Mas, ¿es cierto, como ya digimos al ocuparnos de este asunto, que un cambullonero solicitó autorización del Sr. Director de Sanidad para adquirir cierta mercancía de a bordo, y aquel se la concedió verbal, a condición de que los efectos del buque fuesen bajados a la escala del mismo y recogidos allí? Si esto es verdad, reconózcase que todas las providencias tomadas con los cambulloneros "porque éstos venden y cambian artículos que a veces pueden poner en peligro la salud pública"; reconózcase, decimos, que todas esas precauciones quedan anuladas. Porque no se nos quedará hacer creer que todo peligro para la salud pública, si peligro existiere, desaparece por el solo hecho de que los efectos sean recogidos en la escala en lugar de tomarlos en la cubierta del buque.

Creo el Sr. Director de Sanidad que no nos anima deseo alguno de molestarle, y que en nosotros tendrá siempre quien aplauda todas sus decisiones encaminadas a preservarnos de peligros y a dar las mayores facilidades para el tráfico a los buques que arriben a nuestro puerto. Si hemos censurado, es porque creemos que hay motivo para ello. Demuéstrese de manera indubitable lo contrario, y rectificaremos nuestra opinión.

No nos extendemos en más consideraciones que sobre este particular pudiéramos añadir, porque nos sucede algo parecido a lo que le acaece al señor Director de Sanidad: no queremos molestar más tiempo la atención de nuestros estimados lectores, cuya vida guarde Dios muchos años.

## OBITUARIO

EN Las Palmas ha dejado de existir recientemente el Capitán del vapor español Ciudad de Cádiz, D. Federico Calzada, quien fué desembarcado gravemente enfermo el mes próximo pasado.

—En la Matanza ha fallecido el acaudalado propietario, D. Máximo Yanes.

—En Chile, según noticias últimamente recibidas en esta Capital, ha fallecido nuestro paisano, D. Juan Gutiérrez.

A las familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

España y América

## Gran proyecto pedagógico

DON Francisco Bello y D. Alfonso Barea tratan de constituir una Federación Pedagógica Hispano-Americana con las siguientes bases:

1.º Se constituye una Federación Pedagógica Hispano-Americana, cuyo objeto es dar a conocer los esfuerzos y orientaciones pedagógicas de cada uno de los países de lengua castellana en los demás de igual idioma.

2.º Formarán parte de esta Federación profesores de instrucción primaria y personas amantes de la cultura.

3.º Esta Federación estará constituida por secciones establecidas en cada una de las naciones de idioma castellano, que funcionarán con completa autonomía.

4.º Para la realización de los fines de la Federación, las secciones podrán valerse de conferencias, artículos folletos y libros de propaganda, intercambio de profesores y alumnos, exposiciones de material y trabajos escolares que indiquen nuevas orientaciones, etc.

5.º No obstante la autonomía de las secciones, habrá una Junta Central de la Federación, que podrá residir en cualquiera de los países asociados.

6.º La Junta Central estará formada por un individuo de cada nación asociada y cinco de aquella en que resida la Junta.

## Cambios de hoy

Londres, vista, a 00'00, por 4  
París, vista, a 5'70.

## Sesión de la Comisión Provincial

Las aguas de Las Palmas

YER, como digimos, reunióse nueva mente la Comisión Provincial.

Presidió la sesión don Diego Mesa de León y asistieron los diputados don Nicolás Manrique, don Vicente Díaz Curbelo, don Pedro Sotomayor, don Juan Ascanio, don Rafael Calzadilla y don Manuel Cámara.

El señor Rumeu da cuenta de una comunicación del señor Gobernador, en la que éste rechaza, por motivos que expone, el calificativo de parcial en el asunto de las aguas de Las Palmas, que le aplicó el señor Manrique en la sesión anterior.

Este señor dice que no se cree en el caso de responder al señor Eulate, porque ignoraba ciertos extremos que después ha sabido.

El señor Calzadilla estima que el señor Eulate no tiene por qué ni para qué terciar en los debates de la Comisión Provincial.

Se da lectura a un telegrama que el diputado don Manuel Medina envía desde Arrecife al señor Gobernador, manifestándole que sale con toda urgencia para esta Capital con objeto de intervenir en la discusión del asunto de las aguas de Las Palmas.

El señor Manrique pide que la Comisión solicite las bases del concurso abierto para el abastecimiento de aguas a aquella Capital, los dos pliegos presentados en aquel, las certificaciones necesarias para conocer el grado de parentesco que pueda unir algunos Concejales de Las Palmas con los representantes de las empresas concursantes, y demás documentos que se crean necesarios para que este Cuerpo pueda resolver—dice—con exacto conocimiento de causa.

El señor Curbelo se adhiere a las manifestaciones del señor Manrique y añade que su propósito, a pesar de todos los pesares, no es otro que llegar a un acuerdo, con objeto de que lo decidido por la Comisión lo sea unánimemente y cumplimentado la ley en todas sus partes.

El señor Ascanio (que dicho sea entre paréntesis y sin ánimo de ofenderle tiene todo el perfil y la prosopopeya de su jefe el señor Maura) encuentra acertadísima la proposición de señor Manrique, pues la cuestión es de suma importancia y deben tenerse a la vista todos los antecedentes que se crean precisos. A su vez, propone que se suspenda la discusión de este asunto hasta poseer aquellos, y solicita que se haga una nota de todos los documentos que se crea pertinente solicitar.

(Inmediatamente, el señor Manrique mete mano al bolsillo y saca un papel, que creemos sea la nota a que aludía el señor Ascanio, pues cada vez que

# COSECHAS ABUNDANTES

Fruto bueno y uniforme, rendimiento dos veces más que antes.  
 Fuerza y vigor en las plantas.  
 Todo esto lo consigue el cosechero empleando mayor cantidad de

**POTASA**

La verdadera sal de la vida vegetal es la

**POTASA**

Empléese la POTASA en mayor cantidad y veréis como no hay que hipotecar las fincas.

se habla de documentos, aquel intenta leer el papelito, sin que nunca pueda hacerlo).

El señor Calzadilla manifiesta que no tiene inconveniente en que se haga lo propuesto por el señor Manrique; pero, como parece que de lo que se trata es de dar largas al asunto, resérvese el derecho de solicitar cuando lo crea oportuno la presentación de otros documentos. "Así, añade, esto no se terminará nunca."

El señor Manrique mantiene su criterio, porque el asunto que la Comisión va a resolver es de suma trascendencia.

El señor Calzadilla replica que la Comisión Provincial va a informar, no a resolver. Estima que aquel cuerpo no debe actuar oficiosamente solicitando documentos y antecedentes que los interesados directos en la cuestión son los encargados de presentar espontáneamente. Sin embargo, no se opone a que se haga lo que se propone, pero quiere hacer constar su opinión.

Sostiene la suya el señor Ascanio, de perfecto acuerdo con la de los señores Manrique y Curbelo.

El secretario señor Pizarroso interviene en la discusión, con la venia de los señores Diputados, y dice que él cree debe solicitarse la presentación de cuantos antecedentes se crean necesarios, y proponer al señor Gobernador que abra un plazo de treinta días para que los interesados aporten cuantas alegaciones y recursos crean necesarios.

Así se acuerda.  
 (¿En que parará esta traposonda? Nadie es capaz de preverlo. Probablemente, como decía el cazurro del cuento, en que le subirán al pueblo, las contribuciones..)

### Expedientes

Se resuelven varios, uno de ellos sobre expropiación de terrenos para la construcción del nuevo cuartel de esta Capital, y otro, que es declarado urgente, concediendo la autorización solicitada para construir una explanada y almacenes en las playas de Gáldar.

### Lo del tranvía

Se lee una instancia del representante de la empresa del tranvía, en la cual, por motivos que se expresan, dicese que es improcedente la imposición de los arbitrios con que el Ayuntamiento de la Laguna pretende gravar a la referida empresa.

En dicha instancia se solicita también que se una al expediente la escritura de compra al obispado, del terreno que el tranvía ocupa en la plaza de la Antigua, y se pide la suspensión del acuerdo ya adoptado por la Comisión Provincial, respecto a este asunto.

El señor Ascanio entiende que todo lo solicitado es improcedente, y que la Comisión no puede rectificar sus decisiones.

Queda desestimada la instancia del señor Renonnet.

## Para los agricultores

### Las cebollas en Inglaterra

EN nuestro afán de buscar mercado para productos buenos de Canarias encontramos los siguientes datos que suministra el cónsul en Liverpool, Sr. Satowes.

Dice éste que la cebolla va generalmente a Liverpool para su venta en comisión, que se hace en pública subasta por los corredores, siendo los principales:

Mac George & Jardine, 1 Temple Court, Liverpool; James Adam & Son, 1 Temple Court, idem; Woodhall & C., 1 Temple Court, idem; Rogers Wray & C., Victoria Street, id.; Connelly & C., Stanley Street, idem.

Las ventas privadas se hacen por las siguientes casas corredoras:

Gómez y C., 6 Stanley Street, Liverpool; Buckley Cumcliff & C., 1 Temple Court, idem; Whitt & Hull, Fruit Exchange, idem; Cooper & C., Stanley Street, idem; Taylor Irving & C., Stanley Street, idem; Yeowards Brothers & C., Stanley Street.

Como importadores sólo pueden conceptuarse los siguientes comerciantes de Liverpool:

José Cabrera, 20 Sir Thomas Street; Antonio Correl, Stanley Street; José Bonet, 21 Victoria Street; Domingo Nieto, Dale Street; Emilio Mac-Intosh, 21 Victoria Street.

La importación se hace en cajas de

4½ arrobas cada una, clasificándose en tiras de 5 a 6.

Los impuestos locales a cuyo pago se halla sujeta esta mercancía son de un chelín por bulto por derechos de dique y de ciudad. Los gastos desde el desembarque hasta llegar la mercancía a manos del consignatario son de 5 peniques por caja en concepto de gastos de venta y acarreo y 2 por 100 del valor en bruto por comisión en venta.

Los precios al por mayor oscilan entre 2 y 8 chelines por caja, pudiendo calcularse 5/ chelines por término medio. Los pagos se hacen por cheque, a treinta días fecha después de verificada la venta. Al por menor rigen los mismos precios que al por mayor.

Los fletes oscilan entre 5 peniques y un chelín y 3 peniques la caja.

El consumo de cebollas blancas en toda Inglaterra es grande, pues asciende a 2.500.000 cajas, calculándose que es el presente año ascenderá a tres millones. Sólo Liverpool consume más de la mitad de la importación por su exportación a América. Preférese la clase conocida por el nombre de "roja" y se destina al consumo doméstico.

No hay casas exportadoras de este producto porque, según se ha expresado, el fruto se recibe sólo en comisión. (De Las Canarias).

## Del Gobierno Civil

¿De qué se trata?

Madrid, 24 (12-15)  
 Presidente Consejo Ministros a Gobernador civil Canarias.—Tenerife.

Agradecido a los liberales de Tenerife la nueva prueba de amistad y confianza que me han dispensado.

### Capítulo de quejas

## Al señor Alcalde

Y ces se han acercado a esta Redacción para manifestarnos el estado de abandono en que se encuentra aquella vía y rogarnos al mismo tiempo que llamemos la atención al señor Alcalde con objeto de que ordene su recomposición.

Según nos dicen nuestros comunicantes, va a hacer dos años que aquella calle fué completamente destruida por un fuerte temporal, siendo esta la fecha en que todavía se halla en el mismo estado, lo que hace casi imposible, por algunos sitios, el tránsito rodado.

En la calle de Robayna, por el costado de los Pabellones militares de esta Capital, existen unos grandes hoyos, hechos con objeto de plantar árboles, los cuales aun no han desempeñado sus funciones, permaneciendo abiertos y—¡horror!—sirviendo de vertederos a cierta clase de gente despreocupada.

Es completamente escandaloso lo que a diario ocurre con los extranjeros que visitan esta Capital. En casi todos los sitios, pero muy especialmente en el muelle, calle de Cruz Verde, Plaza de Mercado, etc., una kábila de golfos sucios, famélicos y mal educados, acosan a los turistas pidiéndoles dinero y queriéndoles vender casi a la fuerza cerillas ó postales á precios subidosísimos.

Debiera ésto evitarse por todos los medios... Para conseguirlo es preciso que durante el día haya mejor servicio de Guardia municipal. Con cinco guardias—éste fué el número que un individuo del cuerpo dijo á un amigo de esta casa, que habla—no es posible que tales desmanes puedan ser refrenados.

## DE LAS PALMAS

### Intereses creados

Por cuestión de intereses, varios individuos de oficio pescadores, vecinos del Arrecife del Puerto sostuvieron la noche del martes último una discusión, resultando uno de ellos herido en una ingle, con arma blanca.

Denuncia  
 El periódico *El Día*, de Las Palmas, sido denunciado por el Fiscal.

La causa de esta denuncia es un artículo publicado en dicho diario, en el que se combate al alcalde de Las Palmas, D. Felipe Massieu y Falcón.

### Vapor vendido

El antiguo vapor *Viera* y *Clavijo*, que prestó muchos años el servicio del correo interinsular, ha sido vendido a Mr. John Me Dowall de Pirean, arma-

dor de Atenas. A dicho buque se le pondrá el nombre de *Alegranza*.

### Elecciones

El domingo último se verificaron elecciones parciales en el pueblo de la Antigua (Fuerteventura), para cubrir los seis puestos de concejales vacantes en aquel Ayuntamiento, por haber sido anuladas las elecciones anteriores.

Los amigos de D. Jacinto Bravo obtuvieron 4 puestos y los contrarios 2.

### ¡Ojo con las bebidas!

Don Cristóbal Suárez, sacerdote que reside en Valsequillo, fué a visitar a sus sobrinas en Las Palmas de las que se despidió para ir a tomar el automóvil que había de llevarlo a Telde. Pero en el momento de ir a salir, ocurriósele beber un poco de agua, y para ello utilizó una botella en donde suponía que había agua de Fargas o de Teror. Esta fué su equivocación. La botella contenía potasa para lavar pisos, y el Sr. Suárez se vió a los pocos segundos presa de agudos dolores causados por una terrible inflamación. Atendido por los Doctores Ramírez y Bello, el señor Suárez se halla fuera de peligro, gracias a que no llegó a penetrar el líquido en el tubo digestivo, en cuyo caso hubiese muerto irremediamente.

## TAURINAS

Esta mañana llegó á nuestro puerto el vapor correo español *Hespérides*, trayendo las cuadrillas, picadores y banderilleros que acudían los notables y aplaudidos novilleros Fernando Rosales, "Rosallito" y Adolfo de los Santos "Templaflo".

En el mismo vapor llegaron los toros de D. Antonio López Plata y don Antonio Campos Varela que han de ser lidiados mañana y el día primero del próximo venidero mes de Septiembre en nuestra plaza de toros. Estos toros fueron inmediatamente trasladados a la plaza donde fueron enchiquetados en presencia de numerosos aficionados, los cuales suponen que harán muy buena pinta a juzgar por el buen trapío y presentación que poseen, así como por la nerviosidad que desplegaron al ser desenchiquetados.

## Notas marítimas

### Pasajeros.

Ayer por la tarde fondó el vapor alemán *Henny Woermann* llevando con destino a Hamburgo 113 pasajeros procedentes de Duala, escalas y Las Palmas y trayendo 27 para aquí.  
 —Hoy por la mañana fondó el vapor correo español *Hespérides* trayendo 31 pasajeros procedentes de Cádiz y llevando 14 en tránsito con destino a Las Palmas.

### Vapor

Procedente de Nueva York y con cargamento de petróleo y gasolina para los señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes, agentes en esta plaza de la Vacuum Oil Company, ha llegado a este puerto el vapor inglés *Jola*.

## DE LA POLICIA

### Guardia municipal

### Salvajes.

Han sido detenidos Maximiano González, de 15 años de edad, y Jerónimo Rodríguez, de 16 años, por arrojar piedras en la calle de la Marina, hiriendo al cochero Emilio Cano, que en aquel mismo momento pasaba por allí.  
 Esperamos que esos hotentotes sufran la dura corrección a que se han hecho acreedores.

### Fauno.

Ha sido detenido y denunciado un recomendable sujeto, por hacer proposiciones obscenas a una menor.

### Hallazgo.

A disposición de quien acredite ser su dueño se halla en la prevención municipal una cadena con varias llaves.

## Espectáculos

### Salón Novedades

ANOCHE hizo su presentación en este Salón el célebre imitador de "estrellas" de "couplet", *Foliers*.

Es este un verdadero artista que imita voces de tenor, barítono y tiple, con rarísima perfección y arte exquisito.

Personas que han visto trabajar a los artistas anoche imitados por *Foliers*, nos aseguran que la imitación es inmejorable. Verdaderamente es una lástima que por no ser conocidas de nuestro público las "estrellas" imitadas, no pueda apreciarse en todo su valor el arte de *Foliers*.

No obstante, por lo que nosotros vimos anoche, no dudamos en afirmar que aquel posee verdadera alma de artista y que es de los pocos que de tal pueden ser calificados, de cuantos han desfilado por nuestros cines.

El público que llenó en las dos secciones el "Salón Novedades" tributó entusiastas ovaciones a *Foliers* y salió complacido y haciéndose lenguas de su labor.

Ha sido este un acierto de la empresa, que le producirá grandes resultados. Esta noche imitará el mencionado artista a "La Fornarina", "La Manón" y Amalia Molina.

También tomará parte en el espectáculo la tonadillera Rosa Roja.

Para en breve se anuncia el debut de la tonadillera *Bella Nelly* y de la troupe acrobática compuesta de cuatro señoritas y tres caballeros *Les Mascotas*.

### Parque Recreativo

Para esta noche se anuncian 2 secciones en las que tomarán parte los simpáticos duetistas *Reinés Ameli*, quienes ejecutarán un variado programa, presentando, entre otros, un número de gran atracción, titulado "Automatas vivientes".

Se estrenarán magníficas películas, entre ellas una sensacional de 950 metros, titulada *El brazalete de la Marquesa*.

Mañana, domingo, hará su segunda aparición en el Parque la bella y notabilísima tonadillera *Consuelo Larios*.

Esta gentil artista que ha obtenido un éxito como ninguna otra ha conseguido en el teatro del Puerto de la Cruz, hace su debut hoy en el *Viana*, de La Laguna, donde seguramente logrará un magnífico triunfo.

Aquí es lo bastante conocida para hacer que mañana se vea lleno el amplio local del Parque en ambas secciones.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
 POR RADIOTELEGRAFIA  
 Madrid, 24 (9'30).

### Ya escampa...

Los elementos obreros de Salamanca han acordado declararse en huelga general el lunes próximo, si para ese día no acceden los patronos a las peticiones que tienen formuladas los obreros de varios oficios.

### De Melilla. Horroroso incendio

Telegrafian de Melilla que en un importante almacén establecido en la calle del general Chacel se declaró un violentísimo incendio, siendo infructuosos los esfuerzos realizados por el Cuerpo de bomberos para extinguir el siniestro.

### Las tropas

Acudieron tropas de tierra y de marinería en auxilio de los bomberos, consiguiendo extinguir el siniestro después de heroicos trabajos.

### Heridos

En la extinción del incendio hubo quince heridos y contusos.

### Toma protectorado

En Marrakés los indígenas han saqueado la población entregándose a todos los excesos del pillaje.

### Ahi duelo

Los ataques de los revoltosos iban principalmente contra los franceses. Los funcionarios que Francia tiene en aquella población halláanse encerrados en sus casas, cercados por los rebeldes que a todo trance quieren apoderarse de ellos.

### Saques

Los franceses se han hecho fuertes en los edificios que ocupan, defendiéndose a la desesperada de los ataques de sus enemigos.

### Socorros

Las autoridades francesas han enviado precipitadamente varias columnas en auxilio de sus compatriotas.

### Se complica

La situación de los europeos, en Marruecos, particularmente la de los franceses, se hace cada vez más difícil y violenta.

### El pesimismo es general.

### Mesa.

## GUARDIA CIVIL

### Fraternidad

HA sido detenido y denunciado el vecino de San Bartolomé, José Pérez López, por haber insultado y amenazado con quitarle la cabeza con un cuchillo que esgrimía, a su hermana María.

### Suegro cariñoso

Ha sido denunciado el vecino de Mazagán, Agustín Vega Torres, por dispararle un tiro de escopeta, produciéndole una herida en el brazo izquierdo, a su yerno Francisco Socorro Ramírez.

### Una boxeadora

Por maltratar de obra a la joven María del Pino Carreño, ha sido denunciada la vecina de San Bartolomé, María Antonia Suárez.

### Cachetones y... se acabó

Han sido denunciados los vecinos de San Bartolomé, Juan Mejías Suárez y Patrocinio Mejías García por haber sostenido una reyerta y amenazar con un cuchillo el macho a la hembra.

### Contrabando

El día 21 de los corrientes fué sorprendido en la carretera de La Laguna el carrero vecino de Realejo-Bajo, Nicolás Hernández Siverio, de 18 años de edad, quien conducía en un carro de su propiedad una pipa de aguardiente de caña de 480 litros y un garrafón con 16 litros del mismo líquido, todo de 55 grados, careciendo de la correspondiente guía para su circulación, por cuyo motivo se hizo cargo del contrabando supuesto o real la autoridad competente, y fué denunciado el mencionado carrero.

El aguardiente fué comprada en un establecimiento de esta Capital e iba destinado a un comerciante del Realejo Bajo.

### Reyertas

En Tinajo se promovió una reyerta en la puerta de una taberna entre José Delgado Acuña y Francisco Fernández, resultando herido este último, de golpe de piedra, en la ceja izquierda y en el frontal.

—Ha sido detenido y denunciado el vecino de San Andrés y Sáuces, Donato Rodríguez Martín, por sostener una reyerta con su vecino Jacinto Martín Rodríguez, amenazándole, además, con un cuchillo.

### Detención

Ha sido detenido el procesado recluido en el Hospital de Dolores de Santa Cruz de la Palma, José María Rodríguez Lorenzo, quien se había fugado.

## NOTICIAS

**Agradecidos**—El Sr. Alcalde de esta Capital D. Marcos Peraza y Vega, nos comunica en atento besalamano que ya ha ordenado quitar el lodo que con motivo de las últimas lluvias se reunió frente a las casas del doctor Guigou y cónsul alemán, en las Alamedas de Weyler y la Marina.

Muy agradecidos por haber atendido nuestra queja.

**Reloj enfermo**—El reloj de la Institución de 2.ª enseñanza hace unas siete noches que no se enciende, con lo que se le ocasionan perjuicios al vecindario. Esperamos ser atendidos.

**De viaje**—Se ha embarcado para Hamburgo el conocido y reputado comerciante de esta plaza, don Ignacio Zamorano, que va a comprar tabaco, materiales y maquinaria para su acreditada fábrica "La Distinguida".

—Para Londres se ha embarcado el jefe de la Estación Radiotelegráfica de esta Capital, Mr. E. S. D. Marden.

—Para Madrid se ha marchado el jefe de la Estación Radiotelegráfica de Aranjuez, Mr. E. Percy Eisler.

Les deseamos un feliz viaje.

**Enlace**—En la Habana, donde reside desde hace algún tiempo, ha contraído matrimonio con la señorita Clotilde González, nuestro joven paisano don Domingo Peniche y Cardoso. Felicidades.

**Regreso**—Procedente de Cádiz llegó esta mañana en el vapor correo español "Hespérides", nuestro estimado y antiguo amigo, don Julio Navarro. Le saludamos.

**Correo**—Esta noche a las 10 saldrá de nuestro puerto con destino a Las Palmas, el vapor correo español "Hespérides", para donde conduce pasajeros, correspondencia y carga general de la Península y de esta isla.

**Nuevo periódico**—En Santa Cruz de la Palma trátase de fundar un nuevo periódico de información y de intereses generales, que se titulará *El Diario Palmero*.

**Enfermo**—Desde hace algunos días se halla enfermo en esta Capital, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro estimado amigo el conocido comerciante, don Félix Claverie y Vizcaya. Le deseamos un pronto restablecimiento.

**La Eléctrica**—Hace algunas noches que no se enciende la lámpara de incandescencia que hay colocada en la calle de Alvarez de Lugo esquina a la de Duggi.

**Reparto**—Según nos dicen la compañía de los tranvías eléctricos de Tenerife repartió el año pasado entre sus accionistas 54.800 francos.

**Medalla**—A don Joaquín Robledo y León, Vigilante de 1.ª clase de este Gobierno civil se le ha concedido la medalla de bronce conmemorativa del centenario de las Cortes, constitución y sitio de Cádiz.

Enhorabuena.

**Hallazgo**—A disposición de quien acredite ser su dueño se halla en las oficinas de la Guardia de Seguridad un dije de señora con su correspondiente cadenita, hallado en la plaza de la Constitución.

**Estudiante**—Para la Península se embarcó ayer en el vapor correo *Reina Victoria*, el joven D. Conrado Rodríguez López, quien va a continuar sus estudios de Ingeniero de Montes.

Feliz viaje.  
**Paseo**—Mañana de 8 y media á 10 y media de la noche, se celebrará el acostumbrado paseo y música en la Alameda de la Libertad.

**Nueva obra musical**—Según se nos dice mañana a la noche estrenará la Banda municipal de música un himno compuesto por un conocido maestro de esta Capital, titulado *Viva Tenerife* está dedicado a la comisión popular que marchó a Madrid ultimamente.

**Dr. García Ríos**

Médico-Cirujano  
 EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias.—Partos, Enfermedades de la mujer y de los niños.—Cirugía general.—Electroterapia.

Sifilia: inyecciones intravenosas del nuevo preparado **Neovarsan**, (606).

Consulta de 3 á 5; gratuita para los pobres, de 5 á 6, martes y viernes.  
 Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371

# LA GADITANA

San Pedro Alcántara, número 6.

## ¡A LOS TOROS! ¡A LOS TOROS!



Con motivo de las próximas corridas se han recibido en la acreditada Cervecería **LA GADITANA**, de **José Luis Benítez**, San Pedro Alcántara, número 6, abundante y exquisita chacina, entre la que figuran los ricos **Jamones** serranos y gallegos, **Embuchados** especiales, **Salchichones** de excelente calidad, **Mariscos** variados, **Conservas** de diferentes clases, y otros muchos artículos con los que se puede combinar una suculenta y económica merienda para la Plaza de Toros.

Como siempre, esta casa cuenta con abundante y rica **Manzanilla**, de las marcas más acreditadas; y vinos de **Jerez** de los más afamados cosecheros.

Esta casa ha traído unos barrilitos de DOS, TRES, CUATRO y CINCO litros, propios para llevar el vino á la Plaza y que tendrá el gusto de regalarlos á los que los llenen de vinos finos, como MANZANILLA, JEREZ, etc.

6, San Pedro Alcántara, 6

La Gaditana

6, San Pedro Alcántara, 6

**La Bota Militar**  
Zapatería y Peletería

Sto. Domingo, 6

Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.  
Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.

G. LEÓN BELLO.

Sto. Domingo, 6.  
Santa Cruz de Tenerife.

**SASTRERIA**  
de  
**MANUEL GÓMEZ JARDÍN**

San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife

En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confíen, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo.

Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas.  
Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

**Miller, Wolfson & Co.**

**BANQUEROS**

3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

**ROSENDO GONZALEZ (Platero)** ALFONSO XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

**Se alquilan** 2 casas de reciente y moderna construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rumbá 11 de Febrero, con esquina á la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, 17. Informarán, Castillo, 3 (Ferreteria).

**Se vende** la casa número 3, de la calle de S. Francisco Javier. Darán razón, Pilar 48.

**Clínica** DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López  
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.  
Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 á 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 á 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

**Casa de Salud Operatoria**  
de Nuestra Señora de Lourdes  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía  
(Barrio de los Hoteles)  
Director:

**DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
(606 Ehrlich)  
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

**OFICINA**

de asuntos judiciales y administrativos  
Valentin Sanz (antes Norte), n.º 21

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y particulares, cobro de créditos, cumplimiento de exhortos, etc.

La actividad y economía será la divisa de este Centro que cuenta con acreditados Abogados y Procuradores de los Colegios de esta Capital.

Horas de consulta de 1 á 6

**Se vende** una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.



**¡A los toros!**  
**¡A los toros!**

Todos los aficionados de rumba y buen gusto, y que quieran pasar una tarde agradable en la **Plaza de Toros**, deben antes de ir á las corridas entrar en **EL GUANCHE**

Valentin Sanz, 27

donde encontrarán lo más rico y propio para llevar la alegría á estos espectáculos.

Vinos Manzanilla, Jerez y Garbey, Sobreasada, Mortadela, Jamón, Salchichón, Langostinos, Camarones en latas, Boquerones fritos de Málaga, Aceitunas sevillanas. Quesos, etc.

— Todo fresco y recibido expresamente para estas próximas fiestas. —  
Los aficionados saben que en **EL GUANCHE** se confeccionan las meriendas más ricas y suculentas que pueden llevarse á la Plaza y las que mayor alegría producen.

**¡Á "El Guanche"! ¡Á "El Guanche"!...**  
**y después... ¡Á LOS TOROS!**

**Academia Técnica Preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros**

dirigida por D. Juan Gautier, Capitán de E. M., exprofesor de la Academia Gautier de Guadalupe.

Don José Valtespín, Capitán de Ingenieros, exprofesor de la Academia Técnica de Santander.

Don Carlos Pelaez, Teniente de Ingenieros, con la cooperación del profesorado complementario correspondiente.

Para informes y detalles, Santa Rosalía, 25.—Santa Cruz.

NOTA.—Único alumno preparado en el curso anterior, don Miguel Ramírez, ingresó con el número 5 en la Academia de Caballería.

**Pida V. Manzanilla**

**"La Jaca Andaluza"**

de MANUEL GUERRERO Y Ca., de Jerez  
De venta en todos los establecimientos de comestibles.

Únicos Representantes  
KUHNER HENDERSON & C.  
Castillo, 58.—Tenerife.

**DISPESINA**

**CLEDERA**

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió á su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la **DISPESINA** se curaron.

Dispepsias Gastralgias  
Neurastenia Gástrica  
Infecciones Intestinales  
Dolor de Estómago  
Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se cura, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.  
**PRECIO: 4 Ptas.** botella en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

**Se alquila** en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas aproximadamente de terreno. Para informes dirigirse á la señora Douglas Crompton, en el hotel PINO DE ORO.

**Mantequilla ESBENSEN**

Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.



¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS!  
Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

Pídase en todas partes  
**Cerveza LA INDIA**  
Es la mejor que se bebe.  
Unico importador en Islas Canarias  
Viuda de Amaro Rodríguez  
Ferrer, números. 17, 19 y 21.—Teléfono, número 88.  
Santa Cruz de Tenerife

**Señores anunciantes:**  
Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

**Globulógeno** Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.  
**SE VENDEN** dos casas situadas una en la calle de Iriarte, número 24, y otra en la calle de Noria alta, número 2, con condiciones higiénicas y módicos precios. Darán razón en la calle Callao de Lima, número 7.

**Plantas de plataneras**  
Los señores Fyffes Limited venden una partida de plantas á precio equitativo.  
Dirigirse á dichos señores, Marina, número 1, Santa Cruz de Tenerife.  
**Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.**

Conservada por las Píloras Tecnológicas DE LA MUJER M. N. BOLET 57 AÑOS DE EXISTENCIA

**Cie. Générale Transatlantique**  
El magnífico y rápido vapor correo francés  
**LOUISIANE**  
Llegará a este puerto el 6 de Septiembre. saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
**Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas**  
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores  
**HARDISSON HERMANOS.**

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

**Servicio del mes de Septiembre de 1912**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
MONTEVIDEO	29 Ag.	Cádiz y Barcelona.
LEÓN XIII	5	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVÉRDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CÁDIZ	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz, Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
LEGAZPI	18	San Francisco.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Hamilton & Co**  
LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Dunluce Castle	21 Julio
	Gallelan	15 "
	Tainui	16 "
	Walmate	20 "
	Miltades	22 Agosto
	Gulldford Castle	24 "
	Intaba	23 "
	Galway Castle	28 "
	Paparoa	1 Septiembre
	Alwick Castle	2 "
LIVERPOOL	Rotorua	4 "
	Dover Castle	5 "
LIVERPOOL	Mantua, via Madeira, Gibraltar, Lisbon	16 "
	Barbary	28 Agosto
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Gloucester Castle	11 Agosto
	Durham Castle	15 "
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Braemar Castle	29 "
	Ruahine	8 Agosto
Cape Town y pto. de Australia	Corinthia	12 "
	Arawa	22 "
Via Las Palmas, Vigo & Amberes, HAMBURGO	Demosthenes	3 Julio
	Habsburg via Madeira, Lisboa, Leixoes, Bologne	19 Agosto
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Antonina	28 "
	Frankenwald	5 Septbr.

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
Fruteros de  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

1 Agosto el vapor **San Lucar**  
8 Agosto el vapor **San Andrés**  
El SAN LUCAR admite carga para Hull.

15 Agosto el vapor **San Mateo**  
22 Agosto el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.  
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO  
3 Agosto el magnífico vapor **San Lucar**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.  
Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosiguendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
**Vapor Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos  
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.  
Día 7 Avetoro  
15 Aguila  
21 Avocet  
29 Andorinha

**Lamport & Holt Line**  
El magnífico vapor  
**VERONESE**  
saldrá de este puerto el día 22 de Agosto con destino a  
**LIVERPOOL**  
admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes: Miller, Wolfson & Co.  
Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

**Elder, Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés  
**ADDAH**  
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 de Agosto con destino á  
**LIVERPOOL**  
con hueco disponible para 11 pasajeros de primera clase y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.  
Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.  
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

**Pinillos, Izquierdo y Comp.ª**  
El magnífico vapor correo español  
**Balmes**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Agosto directamente para  
**Habana y Santiago de Cuba**  
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.  
Precio del pasaje en 3ª clase, 110 Pesetas.  
Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de Elder, Dempster y Ca.  
Alfonso XIII, 84.

**The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**  
El magnífico vapor inglés  
**ARZILA**  
saldrá de Santa Cruz el día 25 de Agosto con destino á  
**LONDRES**  
con hueco disponible para frutos.  
Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

**Austro--Americana**  
Miller, Wolfson & Co.  
El magnífico vapor  
**OCEANIA**  
saldrá de este puerto el 30 de Agosto de 1912 para  
**Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,**  
para donde admite pasajeros y carga.  
Agentes: Miller, Wolfson & Co.  
NOTA.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

**Ramón Gil-Roldán**  
ABOGADO  
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

**Leche "IDEAL"**  
(Esterilizada - Sin azúcar)  
La Leche IDEAL, es leche condensada pura, sin azúcar, conservada únicamente mediante la esterilización sin adición de preservativos de ninguna clase. Contiene toda la crema de la leche fresca y conserva íntegras todas sus propiedades nutritivas.  
La Leche IDEAL es superior por su riqueza á todas las demás leches esterilizadas, así como también las aventaja por lo agradable de su sabor y por la propiedad que posee de conservar todas las cualidades de la leche fresca.  
La Leche IDEAL es un alimento perfecto y convenientísimo para niños y enfermos. Esta leche es igualmente excelente para todas las necesidades corrientes de una casa.  
La Leche IDEAL se conserva perfectamente por tiempo indefinido y en todos los climas, hasta que se abre la lata.  
La Leche IDEAL es casi la única forma de alimento que puede tomarse en los casos de dientería y enfermedades de esta índole.  
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de la plaza.

**Sobres y Papeles COMERCIALES** para cartas, timbrados y sin timbrar, se venden, en la Imprenta García Cruz.  
**Se** alquila en la calle de Don Bernabé Rodríguez, núm. 9, una hermosa casa de dos pisos, con huerta y toda clase de comodidades.  
En el número 5 de la misma calle dan razón.

**SOCIEDAD "NAVEGACIÓN É INDUSTRIA" DE BARCELONA**  
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28  
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Para Cádiz (via Las Palmas)	Para Cádiz
Vapor <b>Hespérides</b> , Capitán Miró: los días 1 y 17.	Vapor <b>Atlante</b> , Capitán Maestro: los días 13 y 28.
Para Cádiz y Sevilla	Para Santa Cruz de la Palma
Vapor <b>Reina Victoria</b> , Capitán Roquette: los días 8 y 23.	Vapor <b>Hespérides</b> , el día 15 á las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.  
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**Capitalistas, Propietarios, Agricultores....**  
El Banco de las Cooperativas Integrales, compra grandes fincas ó latifundios siempre que reúnan condiciones para ser revendidas a los labradores parcelariamente y a plazos (pagaderos durante 20 años) con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina correspondiente al año 1911, llegaron a aquella nación solo en un año, 44.795 labradores españoles.  
Imposiciones de capital: La admite este Banco desde una hasta un millón de pesetas.  
Interés: El 6 por 100 fijo ó el 4 por 100 temporal a elección del imponente.  
(Las imposiciones al 4 por 100, merecen a nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla a quien desee, llegarán a multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente).  
Garantía: La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas.  
Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Retamoso.  
Gerente: D. Luis Sala y Espiell.  
Nota.—Este Banco al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para comprar fincas) una Cooperativa Integral, del tipo de las que viene creando con éxito creciente desde 1908, les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la Agricultura.  
Informes y detalles: Al Delegado en Canarias el doctor don Manuel Fernández Piñeiro, Adeje (Tenerife), ó por carta a las oficinas centrales, Plaza de San Martín, 5, Madrid.  
Nota de interés: En el correo que saldrá de Cádiz el día 7 de Agosto, llegará a estas islas para inaugurar en ellas algunas Cooperativas el Director Gerente del Banco, quien dará a conocer la obra en conferencias públicas que se anunciarán previamente y estará a disposición del público mientras dure su permanencia en estas islas.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

**Piano.** Se vende uno en magnífico estado. Da razón el profesor D. José C. Saldías, pianista del Real Club Tenerife, ó el Secretario de la Junta del Fomento Artístico, D. Miguel Feria, calle de Alfonso XIII, número 23.  
**Planchadora:** Se ofrece á domicilio para planchar de brillo. Darán razón en la calle de San José, número 29.  
**Se alquila el piso** alto de la casa, calle de San Francisco, núm. 4. Darán razón en la misma casa.

**THE PERFECTION**  
FÁBRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ SODA GASEOSAS  
SODA  
REFRESCOS  
APOLINARIS AGUA POTABLE  
GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso  
The Perfection Santa Cruz TENERIFE

**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación á Vapor  
El magnífico vapor correo italiano  
**Citta di Milano**  
de 4.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 10 de Septiembre con destino á Santa Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

**FOTÓGENO**  
Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.  
El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.  
El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.  
El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.  
Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.  
Depositarías del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

**Agustín Díaz Casanova**  
—PROCURADOR—  
San José, núm. 18  
**Banco Vitalicio de España**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
—BARCELONA—  
Pesetas  
Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77  
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40  
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.  
**Pesetas 1.939.813'32**  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.  
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA  
Delegado:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche, EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**Hojas** de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.  
IMPRESA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ 3ª.

**Sellos** de caucho, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz, San José, 36.